



INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

PERÍODO DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE DE 2013

1. ANTECEDENTES

Mediante oficio circular N° 024-2013-2014-OM/CR, la Oficialía Mayor del Congreso de la República comunicó a los despachos parlamentarios que en el período comprendido entre el 21 y 25 de octubre de 2013, los congresistas darán cumplimiento a lo dispuesto en el literal f) del artículo 23° del Reglamento del Congreso de la República, el mismo que tiende a orientar la acción de los congresistas a una mayor comunicación con las organizaciones sociales, autoridades y ciudadanos, a fin de procurar efectiva atención a las preocupaciones y necesidades de la población, y posteriormente informar sobre las actividades desarrolladas.

El Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, electo por la circunscripción de la región La Libertad, integra como miembro titular las comisiones de Cultura y Patrimonio Cultural, de Vivienda y Construcción, y de Constitución y Reglamento; es miembro accesitario de las comisiones: de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, de Energía y Minas, y de Transportes y Comunicaciones, del Congreso de la República, razón por la cual dedicó este período de trabajo a la atención de los problemas relacionados prioritariamente a las materias indicadas en la mencionada región, para cuyo efecto durante la semana realizó las coordinaciones necesarias con el gobierno regional respectivo, autoridades locales y la población en general.

2. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

De conformidad con lo dispuesto por el Presidente del Congreso de la República y por acuerdo de la Junta de Portavoces, se suspendieron las actividades de representación programadas para el día 21 de octubre de 2013, por la realización en Lima, de la Sesión del Pleno en la que se debatió y votó la Moción de Orden del Día 8597, en la que participó el Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa (citación de fecha 15 de octubre de 2013, suscrita por el Oficial Mayor (e), Javier Ángeles Illmann).

3. RED ASISTENCIAL DE ESSALUD

El martes 22, el Congresista se reunió con el Gerente Regional de la Red Asistencial de EsSalud de La Libertad, Dr. Jaime Mora Flores, en su local institucional de la



ciudad de Trujillo, para tratar sobre la problemática de los asegurados en el departamento.

Por efecto del excesivo crecimiento de la población, en la actualidad la Red de EsSalud del departamento de La Libertad cuenta con aproximadamente unos quinientos mil sesenta asegurados. Por ello, la cobertura de la totalidad de los requerimientos de atención tiene deficiencias, ya que se cuenta con un total de 240 camas, siendo lo ideal un aproximado entre uno y dos camas por cada mil asegurados. También se está presentando un alarmantemente alto índice de traumatismo y de leucemia en los niños. Actualmente existe un aproximado de quinientos pacientes con insuficiencia renal crónica, y mil pacientes con neoplasia, entre mamas y próstata.



El Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, con el Gerente Regional de la Red Asistencial de EsSalud, Dr. Jaime Mora Flores.

Para superar esta situación, se viene construyendo un hospital de alta complejidad cuya inauguración se prevé para el próximo año. De esta manera se estaría solucionando la deficiencia de infraestructura, quedando por resolver los importantes y urgentes requerimientos de un mayor número de médicos especialistas, radiólogos, ecógrafos, neurólogos, anesthesiólogos, endocrinólogos, entre otros. La necesidad aproximada es de 800 especialistas.

De igual manera, existe insuficiencia de tecnólogos y médicos debidamente capacitados para el manejo de los equipos médicos que se utilizan en la actualidad. Se tiene conocimiento que a nivel nacional se está formando a unos novecientos radioterapeutas. Cabe precisar que los médicos con más de 50 años de edad ya no quieren ser incluidos en los turnos de guardia, ya que la ley del trabajador medico los respalda.

Ante esta realidad, el gerente regional de La Libertad solicitaría efectuar las gestiones correspondientes ante la cooperación internacional, para concertar convenios interinstitucionales y posibilitar los intercambios profesionales necesarios. Del mismo, modo solicita apoyo en su propósito de crear la Unidad de Gastroenterología del Norte del País, para construir un nuevo Pabellón de

Emergencia, así como un centro de chequeo exclusivamente para pacientes que sufren de: Diabetes, colesterol elevado, Hipertensión, etc.

4. DISTRITO DE JEQUETEPEQUE – PROVINCIA DE PACASMAYO

El miércoles 23, el Congresista Kobashigawa se reunió con las autoridades de la comuna de Jequetepeque, entre las que se encontraban el Gerente Municipal, Sr. Edgar Quispe, el Gerente de Desarrollo Urbano, Ing. José León Nureña, la Gerente de Desarrollo Local, Lic. Ingrid Santos More, y el Gobernador, Sr. Miguel Tirado, para tratar sobre las principales necesidades del distrito, como es el caso del sector de Santa Martha, en donde existen aproximadamente cincuenta viviendas con una población de 150 habitantes, los cuales se quejan de no contar con energía eléctrica, a pesar que a través del programa de electrificación rural se ha ejecutado la obra con código SNIP 168569, de la cual solo se han instalado los postes y el tendido del cableado, dejando la obra inconclusa.



El Congresista Kobashigawa en la Municipalidad de Jequetepeque, en el sector Santa Martha y en el Complejo Arqueológico “Huaca Dos Cabezas”

La municipalidad tiene un programa denominado “Municipio Saludable”, el cual consiste en apoyar con la única camioneta que tiene dicha comuna, a todas las emergencias que se presente a solicitud del centro de salud del distrito, ya que no cuentan con ambulancia; de igual manera apoyan en el traslado de los colegiales que

se encuentran en los sectores y asentamientos humanos, sirviendo de movilidad; por lo que solicitan que se gestione ante entes cooperantes y/o instituciones nacionales como la SUNAT, entre otros, la donación de una ambulancia y camionetas que tanto necesita la población.

Posteriormente, ante el requerimiento de las autoridades, el congresista recorrió diversas zonas del distrito, entre ellas el Complejo Arqueológico denominado Huaca Dos Cabezas, el cual están solicitando poner en valor.

5. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO (UNT) – PROVINCIA DE TRUJILLO

El jueves 24, el Congresista Kobashigawa se trasladó a la Universidad Nacional de Trujillo (UNT), donde se reunió con el Rector, Dr. Orlando Velásquez, el Vicepresidente de la Asociación de Rescate a la Protección del Cerro Campana y Director del Complejo Arqueológico El Brujo, Lic. Régulo Franco Jordán, el Decano de la Facultad de Biología, Dr. Hermes Escalante Añorga, para tratar los temas que se indican a continuación.



El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Dr. Orlando Velásquez, con el Congresista Ramón Kobashigawa.

La Universidad Nacional de Trujillo está dispuesta a participar y hacer aportes al “Grupo de Apoyo a la Mesa Directiva para la Evaluación de los Efectos de la Ley”, para lo cual está dispuesta a firmar los convenios necesarios orientados al desarrollo del trabajo de análisis de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonia, la ley de Canon, la Ley de Base de la Descentralización, y la Ley de CETICOS o Zonas Francas, y así cumplir con el objetivo de dicho grupo de trabajo.

A raíz de la aprobación del dictamen referente al Cerro Campana en el Parlamento Nacional, se acordó que la Universidad Nacional de Trujillo solicite ante el Gobierno Regional de La Libertad la Cesión en Uso del Apu Campana. Posteriormente, se propone la firma de un convenio entre la Asociación de Rescate a la Protección del Cerro Campana, la UNT y las Instituciones afines, para realizar los estudios necesarios y poder conservar los restos arqueológicos y la biodiversidad que se encuentra en él. De esta manera, se fomentará el desarrollo turístico en el departamento de La Libertad y de manera especial en la Ruta Moche.

6. MOCOLLOPE, EL BRUJO Y MUSEO DE CAO – PROVINCIA DE ASCOPE

El mismo día, el congresista fue requerido para visitar el Complejo Arqueológico de Mocollope, en compañía del Director del PACEB – Museo Cao / Fundación Wiese, Licenciado Regulo Franco Jordán, y ciudadanos interesados en el desarrollo turístico del departamento. La comitiva fue recibida en el lugar por alcalde distrital de Chocope, Lic. Carlos Alza Moncada, funcionarios, voluntarios, practicantes y obreros que se encuentran trabajando en las excavaciones del complejo en mención.

Este trabajo de Investigación se denomina “Proyecto Arqueológico Mocollope – Temporada 2013”, siendo aprobado mediante Resolución Directoral N° 053-2013 – DGPA-VMPCIC-MC.

En el Complejo Arqueológico de Mocollope se podría encontrar la tumba del Gran Señor de Mocollope, un gobernador muy importante de la Cultura Mochica en el valle Chicama, que tuvo un fuerte poder político, tan importante como la Señora de Cao.

En el recinto arqueológico se encuentran edificios denominados: El Cuadrángulo, Huaca Larga, Huaca de Piedra y Huaca Chica. En cada uno de estos lugares hay miles de fragmentos de cerámicos como vasijas, cántaros y ollas, así como importantes piezas de oro y plata.

Se proyecta que el complejo arqueológico cuente con un museo de sitio, un mirador turístico en medio de la montaña, un circuito de visita, señalizaciones, rótulos de información y vigilancia.



Vista de los trabajos que se vienen realizando en el Complejo Arqueológico de Mocollope, bajo la dirección del arqueólogo Régulo Franco Jordán.

Por la tarde, se visitó las instalaciones del Complejo Arqueológico El Brujo y Museo Cao, en los que se viene trabajando con el apoyo sustancial de la Fundación Wiese durante 23 años. Por primera vez, en el norte del Perú, una entidad privada logra establecer un hito de gestión en la revaloración, custodia, conservación e investigación de un monumento arqueológico, como es la Huaca Cao Viejo en especial, sitio extraordinario donde se descubrió la tumba de la primera gobernante del Perú a la que hemos denominado "Señora de Cao" o "Dama de Cao".

En estos últimos años, se viene trabajando también, articuladamente, con las autoridades locales, para poner en valor el pueblo de Magdalena de Cao, considerado como un modelo de gestión turística en la Ruta Moche. Es decir, la Fundación viene aportando mucho en la revalorización del pueblo cercano al complejo arqueológico, con una nueva visión "No solo hay que poner en valor las huacas, sino también los pueblos que rodean las huacas", con un compromiso de inclusión social. Obviamente, en este cometido han participado instituciones del estado y privados, en especial COPESCO, que en el año 2011 facilitó recursos para la remodelación de la imagen urbana del pueblo de Magdalena de Cao.



Complejo Arqueológico "El Brujo" y Huaca Cao Viejo.

Ahora, COPESCO está aportando también para incrementar el valor turístico del Complejo El Brujo y la Huaca Cao Viejo; este año se inaugurará el nuevo circuito de visita en el complejo de más o menos 2 km² de extensión, y a más tardar el próximo año se pondrá en funcionamiento el nuevo circuito interno de la Huaca Cao Viejo, donde mostraremos al mundo los hermosos relieves policromos mochicas encontrados en la parte superior del otrora templo Moche y aspectos arquitectónicos

de primer nivel donde se descubrió la tumba de la Señora de Cao. El trabajo continúa y seguramente se fortalecerá con mayores aportes económicos en el futuro.

Posteriormente será nombrada la Señora de Cao como uno de los grandes descubrimientos en la historia del Perú, al igual que las tumbas de Sipán, ya que este es uno de los yacimientos más completos de la costa norte de Perú, con una ocupación cultural continua que abarca 5000 años: desde el pre cerámico, representado por Huaca Prieta (contemporánea de la civilización Caral, la más antigua de América), hasta la ocupación colonial en el siglo XVI, representado por una iglesia colonial fundada por los padres dominicos y los restos de una población indígena de Cao Viejo.

Sin embargo, en el lapso de tiempo de ocupación de El Brujo, la cultura Mochica (siglos III - VIII d.C.) experimentó un mayor auge que las otras culturas. Los mochicas del valle de Chicama establecieron el poder religioso en el centro ceremonial del complejo El Brujo, donde construyeron dos enormes pirámides de adobe, las huacas Cao Viejo y El Brujo, y diversas construcciones de culto y zonas para sepulturas. El plano del complejo El Brujo refleja una intencionada organización espacial, basada en los dos templos, sistema que aparece también en las huacas del Sol y de la Luna, en el valle del Moche. La Huaca Cao Viejo posee la forma de una pirámide truncada, con una gran plaza ceremonial destinada a funciones públicas; representa el mayor templo del centro ceremonial. Uno de los aspectos sobresalientes de estas pirámides es la presencia de figuras policromas en la fachada principal, orientada al noreste. Las figuras ilustran diversos temas relacionados con la cosmovisión del mundo Mochica, particularidad que se observa también en la Huaca de la Luna.

7. PROGRAMA PILOTO “PARLAMENTO JOVEN” – PROVINCIA DE TRUJILLO

El Congresista Ramón Kobashigawa inauguró, el viernes 25, el Primer Programa Piloto “Parlamento Joven” – Región La Libertad, en el auditorio de la Universidad César Vallejo de la ciudad de Trujillo, convocado en coordinación con la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República y la Fundación Hanns Seidel de Alemania, para los jóvenes de la región de entre 18 y 29 años de edad. Se inscribieron aproximadamente 300 jóvenes, los que participaron en las reuniones llevadas a cabo los días 25 y 26.



Inauguración del I Programa Piloto “Parlamento Joven” en Trujillo, La Libertad.

Previa evaluación virtual, se tomarán en cuenta a los primeros 25 jóvenes que aprueben, los mismos que serán designados representantes de la región de La Libertad en el Plenario Nacional que se desarrollará en la Sede Principal (Lima) entre el jueves 5 y viernes 6 de diciembre del presente año. En este plenario nacional participarán los representantes de las regiones Cusco, San Martín, Ica y La Libertad.



El Congresista Ramón Kobashigawa en el I Programa Piloto “Parlamento Joven”.

El evento contó con la presencia de un representante de la Universidad Cesar Vallejo, el Director del Instituto Humanista, Economista Jaime Mendiola Salgado, y funcionarios del Congreso de la República. El Congresista Kobashigawa dio la bienvenida a los participantes y felicitó a los jóvenes por interesarse en el tema,

exhortando a que sigan participando en esta clase de eventos que contribuyen a su formación y preparación para asumir retos mayores en el futuro tanto, en lo personal como profesional.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Aunque muchas autoridades locales vienen realizando esfuerzos para mejorar las condiciones de salud, educación y seguridad ciudadana de la población, no resultan suficientes ni oportunas en este interrumpido y desordenado proceso de descentralización, por lo que es necesario un mayor apoyo a sus acciones por parte del gobierno regional y nacional, así como, con mayor razón, de EsSalud.

8.2 La energía eléctrica es una de las necesidades vitales de la población. Si ha existido inversión pública para subsanar esta inexistencia en el sector de Santa Martha del distrito de Jequetepeque, y no se cuenta con el servicio correspondiente, es necesario investigar la razón de esta grave situación y aplicar los correctivos pertinentes para solucionar el problema a la brevedad posible.

8.3 La protección del cerro Campana conlleva la necesidad de una conjunción de esfuerzos de variada naturaleza, principalmente de la cultural, de la ambiental y del control de los usos del suelo. Como lo sostiene la mayoría de las opiniones, a la fecha no se ha efectuado una adecuada labor, por lo que la situación actual es consecuencia de ello. Por simple comparación, y teniendo en cuenta el grado de efectividad relativa del manejo de la Huaca de La Luna por parte de una universidad local, se estimaría procedente acceder a la solicitud que presentaría la Universidad Nacional de Trujillo, para la cesión en uso o alguna otra modalidad que dinamice el proceso de protección de sus valores ambientales y culturales, con las seguridades pertinentes.



Reunión del Congresista Kobashigawa con el rector de la Universidad Nacional de Trujillo, Dr. Orlando Velásquez, el Vicepresidente de la Asociación de Rescate a la Protección del Cerro Campana y Director del Complejo Arqueológico El Brujo, Lic. Régulo Franco Jordán y otras autoridades de la localidad.

8.4 La recuperación, puesta en valor y conservación del patrimonio cultural es motivo de preocupación de autoridades locales, muchas de las cuales tienen plena conciencia de la importancia de preservar estos valores, dedicándoles parte de los escasos recursos de las municipalidades, máxime cuando esta preocupación involucra adicionalmente “la puesta en valor de los pueblos que rodean las huacas”, como un esfuerzo por incluir a las comunidades aledañas en la forja de su futuro mejor. Sin embargo, los esfuerzos necesarios para este propósito rebasan ampliamente sus posibilidades, por lo que se considera que son el gobierno regional y, principalmente, el gobierno central a través del Ministerio de Cultura, los que deben liderar iniciativas de este tipo.

8.5 Existe en el departamento de La Libertad un saludable interés por el conocimiento de los diversos aspectos de la labor legislativa y de los procedimientos parlamentarios en el país, principalmente entre los jóvenes estudiantes, siendo por lo tanto conveniente seguir alimentando esta inquietud con información expuesta por quienes representan cada una de las corrientes de pensamiento político que se practican en el país, como opciones para facilitar un mayor desarrollo formativo en el futuro.

RAMÓN KOBASHIGAWA KOBASHIGAWA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

